



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
TRASLADO DE EXCEPCIONES

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	VENCE
47-001-3333-007-2014-00123-00	REPARACIÓN DIRECTA	ASSIM S.A.S.	NACIÓN - RAMA JUDICIAL	22/09/2016 00:00	26/09/2016 00:00
47-001-3333-007-2015-00052-00	REPARACIÓN DIRECTA	SANDRA PATRICIA PAZ BOLAÑO	DISTRITO DE SANTA MARTA Y OTROS	22/09/2016 00:00	26/09/2016 00:00

CONSTANCIA: HOY, VEINTIUNO (21) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS (2016), a las ocho (8) de la Mañana, se fija la presente en un lugar visible de esta secretaría y en la pagina web de la Rama Judicial. Permanecerá en secretaría por TRES (03) días en traslado a los demás sujetos procesales, tal como lo dispone el PARAGRAFO 2º DEL artículo 175 del C.P.A.C.A

SECRETARIO